

Verdad y falsedad en la información: una mirada desde la investigación

GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS

*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Universidad Nacional Autónoma de México*

INTRODUCCIÓN

“**N**o hay información si no hay verdad. La información no verdadera es una corrupción de la información y, en consecuencia, es peor que la falta de información; además, constituye la más grave vulneración del derecho a la información”. Esto afirmaba José María Desantes en su obra *La verdad en la información* (1976, 10). Si bien esta obra se publicó en 1976, recobra gran vigencia en la actualidad pues el siglo XXI se encuentra inmerso en una vorágine de información tanto impresa como digital. Libros y revistas electrónicos e impresos, medios digitales con material fotográfico, cinematográfico o sonoro, entre otros, contienen grandes cantidades de información que se utilizan para diversos fines de investigación, docencia, de divulgación o periodísticos.

La sobreabundancia de información ha hecho cada vez más evidente la existencia de información que no se basa en fuentes autorizadas. Es por eso que una de las preocupaciones

que derivan de esta situación es la verdad de la información. Se habla de “noticias falsas”, un término que refiere sobre todo a los mensajes que se transmiten a través de los medios de comunicación y digitales como las redes sociales. Pero también se relaciona con la veracidad de los contenidos académicos, que se vincula a su vez con la ética de la investigación y la calidad de las revistas científicas.

VERDAD EN LA INFORMACIÓN

La idea de verdad se ha discutido desde diferentes perspectivas, así como su opuesto, la *no-verdad*, como la llamaba Heidegger (2005). La verdad de la información o verdad en la información constituye uno de los problemas que han estado presentes en el ámbito de la Bibliotecología, los Estudios de la Información, la Documentación y el periodismo.

La exigencia de la verdad tiene orígenes antiguos; para Platón, la comunicación humana sólo era posible en el terreno de la verdad; en Aristóteles, la verdad es un afianzamiento de la realidad. Para Desantes, la información es un puente entre la realidad y el sujeto informado (Desantes 1976, 15). En este sentido, la información se convierte en un aspecto central.

La palabra *información* por lo general se refiere a cuestiones físicas como bits, libros y otros medios físicos: documentos, en un sentido amplio. Por su parte, los documentos son registros gráficos que se crean para expresar significados, los cuales se reconstruyen en la mente del lector, pues no hay que olvidar que los significados dependen de los códigos de comunicación. ¿Cómo se usan estos documentos y cómo forman parte de nuestra cultura? Esto es algo que se depende de una diversidad de elementos complejos en donde la escritura y la lectura son esenciales.

Los individuos utilizan documentos de diversa naturaleza para aprender, verificar, comunicarse, registrar o recrearse. Dependemos de la información cada vez más, pero esta creciente dependencia no es neutral porque se usa para muchos objetivos y agendas de diversa naturaleza en los cuales se involucran actores, grupos u organizaciones (Descantes 1976, 15).

En este terreno, el análisis de las causas y consecuencias en la generación, circulación y el uso de la información no-verdadera se convierte en un tema de estudio para el que se requiere echar mano de diferentes áreas del conocimiento, entre las que se encuentran la Bibliotecología, la Documentación y los Estudios de la Información.

Si bien actualmente la información falsa se trata abundantemente desde el ámbito del periodismo y de la información digital, hay muchos otros enfoques que se relacionan con la verdad y falsedad de la información que requieren investigarse, entre los que están los siguientes:

¿MANEJO O MANIPULACIÓN DE DATOS?

Para Buckland (2017, 70), los conjuntos de datos (o *data sets*), si bien son de naturaleza digital y requieren de una infraestructura diferente de la que usa en el medio de los impresos, también son documentos. En la información digital, existen diferentes aspectos relacionados con la verdad, pues es claro que la información que se genera a diario es muy basta y variada. En los últimos años, se han generado cantidades exponenciales debido al desarrollo tecnológico y el abaratamiento de los sistemas de almacenamiento, el incremento de las velocidades de cómputo en los procesadores, el aumento en la velocidad de datos, y el desarrollo de sistemas de administración de bases de datos más poderosos

(Virsedá y Carrillo 2013). De aquí deriva la minería de datos, que en realidad es una etapa de un proceso mayor denominado extracción de conocimiento de bases de datos.

La minería de datos es un proceso de identificación de patrones que se encuentran ocultos en los datos (Dueñas Jiménez 2009) y ayuda a crear modelos que sustenten la toma de decisiones. La minería de datos no es nueva, ya que desde la década de 1960 especialistas en estadística utilizaban este término para encontrar correlaciones en una base de datos.

La minería de datos cuenta con una arquitectura que consta de:

- Extracción de conocimiento de bases de conocimiento.
- Algoritmos de minería de datos (que permiten analizar los datos de diferentes formas).
- Evaluación de patrones (que buscan evaluar diferentes patrones con el fin de analizar el más interesante o el que tenga relación con los objetivos de la minería).

Entre las técnicas de minería de datos se encuentran:

- Redes neuronales. Es una técnica de la inteligencia artificial capaz de aprender patrones complejos; tiene la capacidad de trabajar con datos incompletos.
- Árboles de decisión. Cada nodo es una decisión que genera reglas para la clasificación de un conjunto de datos.
- Predicción. Permite describir la relación entre variables dependientes e independientes.

Para poder llevar a cabo el descubrimiento de conocimiento en datos, se requiere seguir una serie de fases como las siguientes:

1. Determinar las fuentes de información que pueden ser útiles.
2. Selección de variables.
3. Selección, limpieza y transformación de los datos que se van a analizar.
4. Seleccionar y aplicar el método de minería de datos.
5. Interpretar, transformar y representar los patrones extraídos.

Estas fases determinan que la extracción de conocimiento sea válida a partir de la información confiable.

Si bien en tiempos recientes el bibliotecólogo como especialista en el uso de información ha puesto su atención hacia el análisis de datos, hay que considerar que los algoritmos y los programas de cómputo por sí mismos no extraen conocimiento. Se requiere de especialistas en el área en cuestión para que junto con el profesional de la información y de otras áreas del conocimiento determinen los elementos que den orientación al análisis de los datos.

Es necesario contextualizar, ponderar datos y analizar los datos a la luz de un objetivo de investigación y de variables guiadas por una metodología que conduzcan a la determinación de patrones. La toma de decisiones no puede realizarse bajo la simple extracción de datos, sino que se requiere de un trabajo en colaboración en donde el especialista en información tiene un papel importante.

La relación de la minería de datos con la verdad de la información reside en la forma en que se lleva a cabo el análisis. Los datos se pueden manipular de tal forma que se ajusten a la medida, sin corresponder con resultados objetivos.

Los datos en sí mismos no tienen valor, lo valioso es lo que se hace con ellos. Para que los datos tengan utilidad, se requiere saber cuáles son los necesarios, pues sólo son valiosos

si se usan de forma adecuada para generar resultados. En ámbitos como el empresarial, se tiene la oportunidad de usar datos para respaldar la toma de decisiones con hechos reales; pero sin el uso correcto, hechos supuestos pueden ocultar la verdad (Marr 2015).

El tema del uso de datos es de vital importancia, sobre todo ahora que los medios digitales para producir, almacenar y manipular datos nos está llevando hacia una ciencia dirigida por datos y el acceso abierto a datos de investigación (Wessels 2015).

CURADURÍA DE CONTENIDOS DIGITALES

Otro tema relacionado es la de curaduría de contenidos digitales, la cual consiste en recuperar, verificar, examinar, organizar y compartir los mejores recursos dispuestos en la red, razón por la cual los curadores de contenido deben ser expertos en los que podamos confiar para navegar entre la enorme cantidad de información.

Por ejemplo, las noticias falsas no pueden contrarrestarse si no se cuenta con sitios que ofrezcan noticias confiables, producto de una curaduría cuidadosa. No es suficiente listar qué autores y sitios son poco confiables; se requiere aprender a identificar cuándo una noticia no es verdadera, por lo que uno de los retos en el tema de la curaduría es formar al lector para que pueda discriminar entre documentos con información falsa y verdadera, pero, sobre todo, crear conciencia de que todo contenido (digital o no) debe ser cuestionado y revisado para constatar si es verdadero.

La curación de contenidos digitales permitirá que en el futuro haya sitios de noticias curadas que ahorren tiempo y nos eviten la visita de numerosos sitios.

Desde los inicios de Internet, hemos requerido de medios como portales y directorios que nos ayuden a filtrar información. Pero ahora la situación es distinta y no bastan estas herramientas, por lo que están apareciendo servicios de curaduría especializados que ayudan en las siguientes tareas:

- Encontrar el contenido.
- Seleccionar y organizar el contenido, por lo general acompañados de comentarios sobre el tema, resúmenes o ambos.
- Compartir el material que se curó (Bhaskar 2017).

Esta última fase es muy sensible, pues así como curar contenidos puede favorecer en el acceso a contenidos de calidad, también puede otorgar relevancia a los contenidos de forma intencional para ganar lectores, que en el medio digital se convierten en ganancia económica.

Fuera de estos riesgos, la curaduría es una alternativa para acercarse a la información confiable o verdadera. Una de las actividades que debe realizarse como parte de la curación de contenidos es, sin duda, la recuperación de la información, en donde uno de los aspectos más difíciles sigue siendo la evaluación de los contenidos.

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

En estudios serios sobre la evaluación de contenidos, dentro de la recuperación de información, la relevancia se adoptó como el criterio para la selección en dos sentidos: por ser completa (relevancia) y por su calidad (pertinencia).

Si bien la relevancia es un concepto central en la recuperación de la información, el tratamiento de documentos visto desde la relevancia y la pertinencia es sumamente compleja.

Los documentos son más que eso, o bien su relevancia es situacional y depende de cuáles documentos han sido seleccionados (Buckland 2017) .

El estudio de la información es un tanto conjetural. Por ejemplo, una conjetura es la de la *relevancia*; otra es el *documento*, cuyo propósito es cognitivo; una más es la de *obra*, que en abstracto es un cuerpo intelectual o artístico con diversas manifestaciones. De estas manifestaciones, eligen las que contienen información válida.

El problema radica en que la publicación de contenidos en Internet modificó las formas de tratar la información, lo que implica que las fuentes de autoridad no permanecen iguales y ya no confiamos mucho en los canales de producción de las obras.

En los orígenes de Internet, se aseveró que la red nos daría libertad; esto puede encontrarse en textos que se publicaron desde la década de 1970. La creación de Internet obedeció a diferentes ideologías y enfoques; por un lado, era necesario encontrar una solución para las comunicaciones militares y, por otro, existía la idea de que la tecnología podría mejorar la libertad, especialmente al multiplicar el acceso a los documentos y, por lo tanto, al conocimiento.

Este tipo de argumento sigue presente, aunque se observa más en el discurso público en los medios o de comunidades en línea que en el trabajo de académicos. Se puede ver esta retórica en el movimiento ciberlibertario, como el del Frente de Liberación Tecnológica. La idea básica es que Internet mejora la libertad de expresión y destruye cualquier limitación expuesta a esas libertades, aunque en el camino se soslaye la calidad de la información a la que se tiene acceso.

Morozov señala que pensar la web como el medio que ha mejorado la libertad y la democracia es un mito propagado por la ideología de Silicon Valley. Menciona que en lugar de

dar más libertad, la web ha producido muchas estructuras de control que son propiedad de un pequeño número de corporaciones privadas. Para el autor, el control de Internet tiene una dimensión tecnológica y una sociopolítica, pero no se puede distinguir los límites entre ambas (Morozov 2011).

CONSIDERACIONES FINALES

En este contexto, es interesante discutir en torno a las nuevas formas de producción y circulación de contenidos en la red, sobre la base de lo que ya se mencionó sobre la pérdida de control y de canales que validen la calidad de lo que encontramos en medios digitales.

Estos son, a grandes rasgos, algunos de los aspectos que deben someterse al análisis y la discusión en el terreno de la investigación, y que tienen que ver directa o indirectamente con la verdad y la falsedad de la información.

BIBLIOGRAFÍA

Bhaskar, Michael. *Curaduría: el poder de la selección en un mundo de excesos*. México: Fondo de Cultura Económica, 2017.

Buckland, Michael. *Information and society*. Massachusetts: MIT Press, 2017.

Desantes, José María. *La verdad en la información*. España: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Valladolid, 1976.

Dueñas Jiménez, María Ximena. "Minería de datos espaciales en búsqueda de la verdadera información", *Ingeniería y Universidad*, núm. 13, vol. 1 (2009): 137-156.

Heidegger, Martin. *Parménides*. Madrid: Akal, 2005.

Marr, Bernard. “Big data: too many answers not enough questions”, *Forbes*. 25 de agosto de 2015. Recuperado desde: <https://www.forbes.com/sites/bernardmarr/2015/08/25/big-data-too-many-answers-not-enough-questions/#135820fb1361>.

Morozov, Evgeny. “Whither Internet Control?”, *Journal of Democracy*, núm. 22, vol. 2 (2011): 62-74.

Virseda, Benito y Javier Román Carrillo, 2013. “Minería de datos y aplicaciones”. Disponible el 21 de noviembre de 2018 en https://eduabierta.uchile.cl/assets/courseware/v1/b5d-52002f1aeb3266a38c497df4db9d0/asset-v1:UniversidadDeChile+MDA001+2018+type@asset+block/UAb_BData_S3_LO.pdf.

Wessels, Bridgette. “Issues in development of open Access to research data”, *Prometheus: Critical studies in Innovation*, núm. 32, vol. 1 (2015): 37-41.